



1 CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA

2 ACTA NRO. 0036-SO-2022

3 SESIÓN ORDINARIA

4 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

5
6 **En la ciudad de Macas, a los 28 días del mes de septiembre del dos mil veinte y dos,**
7 **siendo las 10h05 minutos,** en el Salón de la ciudad del Gobierno Municipal del Cantón
8 Morona, con la presencia de la señora Vicealcaldesa Nadia Sensú Tunki, los señores
9 concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como secretaria la Abg. Ruth Elizabeth
10 Cabrera Salas, se da inicio a la sesión Ordinaria, con la intervención de la.- **SEÑORA**
11 **SECRETARIA:** da lectura al Memorando Nro. GMCM-ALC-2022-3597-M, de fecha 28 de
12 septiembre de 2022, PARA: Sra. Nadia Guizella Sensu Tunki, Vice-Alcaldesa del Cantón
13 Morona, ASUNTO: Encargo para presidir la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal. De mi
14 consideración: En base al Memorando Nro. GMCM-ALC-2022-3560-M, de fecha 26 de
15 septiembre de 2022, suscrito por la Abg. Ruth Elizabeth Cabrera Salas, SECRETARIA
16 GENERAL DE CONCEJO, en el cual emite la CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA,
17 comunico a su autoridad el encargo para presidir la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, el
18 día miércoles 28 de septiembre de 2022. Adjunto a la presente la respectiva convocatoria y
19 documentación de los puntos a tratar. Con sentimientos de distinguida consideración.
20 Atentamente, Ing. Franklin Alejandro Galarza Guzmán, ALCALDE DEL CANTON MORONA. En
21 concordancia con el art 1 de la REFORMA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y
22 FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, inciso segundo:
23 **"El Alcalde o Alcaldesa podrá delegar al Vicealcalde o Vicealcaldesa para que presida la**
24 **sesión ordinaria o extraordinaria en una fecha y hora específica"** SEÑOR
25 VICEALCALDESA: solicita que se de lectura al orden del día: **SEÑORA SECRETARIA:**
26 **CONVOCATORIA-**Se convoca a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón
27 Morona, para día miércoles **28 de septiembre de 2022** a las **10H00**, en el Salón de la Ciudad
28 del Gobierno Municipal del Cantón Morona, para tratar el siguiente orden del día: **Primero:**
29 Constatación del quórum. **Segundo:** Instalación de la sesión. **Tercero:** Aprobación del orden
30 del día. **Cuarto:** Aprobación del Acta 0035- SO-2022, de la Sesión Ordinaria del Concejo
31 Municipal del Cantón Morona de fecha **21 de septiembre de 2022.** **Quinto:** Autorización de
32 salida del país al señor Alcalde Ing. Franklin Galarza Guzmán, a la ciudad de Daejeon, Corea
33 de Sur, del 07 al 12 de octubre de 2022, para participar de la Cumbre mundial de Líderes
34 Locales y Regionales. **Sexto:** Clausura. Ing. Franklin Galarza Guzmán, **ALCALDE DEL**
35 **CANTÓN MORONA.-SEÑORA VICEALCALDESA:** Señora Secretaria por favor de lectura al
36 primer punto.-**SEÑORA SECRETARIA:** **Primero:** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, con su
37 venia señora Vicealcaldesa procedo a constatar el quórum, se encuentran presentes en esta
38 sesión el **concejal el Licenciado Braulio Jaramillo Zabala, el Concejal Licenciado**
39 **Noguera Flores, la Concejala Licenciada Raquel Tovar Pichama, el Concejal Licenciado**
40 **Federico Tseremp Ayui y su autoridad la Señora Vicealcaldesa Señora Nadia Sensu**
41 **Tunki** por lo tanto contamos con el quórum reglamentario Señora Vicealcaldesa.-**SEÑORA**
42 **VICEALCALDESA:** Siguiendo punto.-**SEÑORA SECRETARIA:** **Segundo:** INSTALACIÓN DE
43 LA SESIÓN.- **SEÑORA VICEALCALDESA:** con un cordial saludo es más compañeros
44 concejales, compañera concejala, señora secretaria, compañeros directores que hacen el
45 gobierno municipal tengan una cordial bienvenida a esta sesión de concejo que se llevara esta



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 fecha. Siguiendo punto.- **SEÑORA SECRETARIA: Tercero:** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL
2 DÍA.- **SEÑORA VICEALCALDESA:** Señores concejales dejen a consideración del punto número
3 tres.- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** pide la palabra y manifiesta muchas gracias
4 señora vicealcaldesa, saludando a mis compañeros concejales, los directores que nos
5 acompañan esta mañana, a los técnicos presentes, Señora Vicealcaldesa en vista de que no
6 hay punto extraordinario a ingresar en el orden del día mociono la aprobación del mismo.-
7 **SEÑORA VICEALCALDESA:** a consideración señores concejales el punto número tres.-
8 **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** tiene apoyo a la moción señora secretaria.
9 **VICEALCALDESA:** señora secretaria tómese votación con respaldo del Concejal Andrés
10 Noguera, la moción presentada por la Concejal Tovar, votación ordinaria.-**SEÑORA**
11 **SECRETARIA:** señores miembros del concejo por favor su votación ordinaria levantando la
12 mano derecha los que estén de acuerdo con la moción. Por unanimidad se aprueba el orden
13 del día de la presente sesión de concejo.-**SEÑORA VICEALCALDESA:** siguiente punto.-
14 **SEÑORA SECRETARIA: cuarto:** APROBACIÓN DEL ACTA 0035-SO-2022 DE LA SESIÓN
15 ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA DE FECHA 21 DE
16 SEPTIEMBRE DE 2022.-**SEÑORA VICEALCALDESA:** a consideración señores concejales
17 punto número cuarto, adelante señor Concejal Federico Tseremp. **CONCEJAL FEDERICO**
18 **TSEREMP:** gracias estimada Vicealcaldesa, colegas concejales, secretaria del concejo,
19 señores directores, técnicos y presentes, pues es oportuno a tratarse dentro del cuarto punto
20 del orden del día, viendo que tenemos en el quipux, revisando lo que concierne dentro del
21 orden del día considero que en esta sesión de consejo sea aprobada, por lo tanto mociono
22 que se apruebe el Acta 0035-SO-2022 de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Cantón
23 Morona de fecha 21 de septiembre de 2022.- **SEÑORA VICEALCALDESA:** a consideración
24 señores concejales.- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** señora vicealcaldesa tiene
25 respaldo a la moción presentada.-**VICEALCALDESA:** señora Secretaria sométase a votación
26 ordinaria.- **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo por favor su votación
27 ordinaria levantando la mano derecha si están de acuerdo con la moción. Por unanimidad se
28 aprueba el punto cuarto dentro del orden del día.-**SEÑORA VICEALCALDESA:** siguiente
29 punto.-**SEÑORA SECRETARIA: Quinto:** AUTORIZACIÓN DE SALIDA DEL PAÍS AL SEÑOR
30 ALCALDE ING. FRANKLIN GALARZA GUZMÁN A LA CIUDAD DAEJEON COREA DEL SUR
31 DEL 7 AL 12 DE OCTUBRE DEL 2022 PARA PARTICIPAR EN LA CUMBRE MUNDIAL DE
32 LÍDERES LOCALES Y REGIONALES. **SEÑORA VICEALCALDESA:** a consideración señores
33 concejales el punto número cinco adelante concejal Noguera.-**CONCEJAL ANDRÉS**
34 **NOGUERA:** en este punto creo que ya lo hicimos en tres o cuatro sesiones atrás en el cual
35 autorizamos la salida del país del Señor Alcalde para que vaya a Europa en Empresa, ahora
36 tiene el compromiso en el país de Corea del Sur creo que como dirigente de AME, y bueno
37 para nosotros creo que es una envidia sana también de que el señor Alcalde tenga esta
38 posibilidad de que por medio de AME pueda viajar y uno de los requisitos indispensables para
39 esto es la aprobación en el seno de consejo, y bueno en ese sentido que argumentos
40 tendríamos nosotros para decir que no, entonces yo planteo la moción para que sea aprobado
41 este punto del orden del día.- **SEÑORA VICEALCALDESA:** si señores concejales en sus
42 carpetitas en el orden del día esta también el documento dirigido y si es necesario también
43 podemos dar lectura para que eso quede claro señora secretaria de lectura.-**SEÑORA**
44 **SECRETARIA:** si señora Vicealcaldesa con su venia Oficio No. 0289-DE-AR- AME -2022,
45 QUITO D.M. 22 de Agosto del 2022, Ingeniero Franklin Galarza Guzmán, Alcalde de Gobierno
46 Municipal del Cantón Morona, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas,
47 suscrito por el Magister Alex Rojas Director Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 Ecuatorianas en el cual se conoció como uno de los puntos del orden del día, la invitación
2 formulada por la CGLU para participar de la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales
3 a llevarse a cabo en la ciudad de Daejeon Corea del Sur del 10 al 12 de Octubre del presente
4 año. Consecuentemente se ha dispuesto a la Dirección Administrativa Financiera de esta
5 entidad la emisión de los pasajes aéreos y los respectivos viáticos que cubrirán los costos
6 durante el evento a realizarse, tomando en cuenta que usted estará viajando el día 7 de
7 octubre y el retorno está previsto para el 12 de octubre del presente año, que son las fechas
8 más cercanas al evento. **-SEÑORA VICEALCALDESA:** señores concejales a consideración,
9 adelante Concejal Federico Tseremp. **-CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** bien gracias
10 estimada vicealcaldesa, señores concejales, como antecedió el Concejal Noguera creo que
11 nosotros como concejo jamás nos habíamos negado a todas las invitaciones que se le habían
12 hecho al Señor Alcalde, también aprovechando como Presidente de AME en representación de
13 los Municipios del país ha hecho efectivo la participación en diferentes presentaciones en la
14 cual nosotros siempre hemos sido consecuentes y recíprocos con nuestra autoridad, así mismo
15 también para constancia desde el concejo es oportuno como concejales también dejar
16 asentando nuestra realidad a nivel de la administración que estamos ya se va a vencer
17 nuestras funciones, ha habido algunas invitaciones, algunos talleres, algunas cumbres a nivel
18 de ciudades del país y otros autoridades, como concejales han tenido la oportunidad para
19 poder participar y creo que para nosotros ha sido el desconocer y la verdad a veces creo que
20 no hemos tenido la oportunidad de participar bajo el concepto de ser parte de algunas cumbres
21 de algunos talleres que como autoridades nos asiste sin embargo estimada vicealcaldesa
22 también usted tiene la potestad alguna de llevar el mensaje de este consejo para también
23 nosotros aprovechar de algunas invitaciones en el cual nos caracterizamos como ciudadanos y
24 también estar preparados de aquello en ese plano quiero decirle que también tendremos las
25 invitaciones propuestas por este consejo para tratar de llegar a estas invitaciones que tenemos
26 a posterior, tenemos noviembre una invitación en España la décima cumbre de autoridades
27 locales y nacionales pues permitiéndome aquello esperamos también dar ese precedente en la
28 institución, para poder llegar allá, hacer hombres de bien, capacitar y llevar el mensaje, las
29 experiencias de aquí compartir con diferentes municipios a nivel internacional a nivel de país,
30 este sería el mensaje por la cual con esta propuesta la cual me amerita decirle y nosotros
31 jamás nos hemos quedado ahí por lo tanto respaldo la propuesta que pone el concejal Noguera
32 autorizar la salida del país al señor Alcalde, hasta ahí mi intervención señora Vicealcaldesa. **-**
33 **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** muchas gracias señora Alcaldesa Subrogante,
34 compañera concejala, compañeros concejales, señores directores departamentales,
35 funcionarios, ya lo dijo el concejal Federico Tseremp de que nosotros en el seno del consejo
36 tenemos la potestad para autorización al Señor Alcalde para que pueda cumplir su agenda y en
37 este punto específico es en representación de AME es decir la Asociación de Municipalidades
38 del Ecuador que no es la primera vez que ha salido han sido algunas ocasiones y hoy lo único
39 que quiero decirle señora alcaldesa en este momento que esta presidiendo la sesión usted ha
40 estado durante mucho tiempo como alcaldesa titular yo personalmente le he dirigido
41 documentos a su autoridad que nos de procedimiento de algunos procesos y quisiera que esto
42 quedando ahí al contrario usted tiene toda la potestad para que los trámites fluyan y no se
43 queden ahí y más aun a sabiendas que tenemos la presencia de un examen especial de
44 auditoría en la cual nos inmiscuye a nosotros porque nosotros somos fiscalizadores no
45 tenemos que esperar que la contraloría nos dé haciendo nuestro trabajo esa es nuestra
46 responsabilidad por ende ellos oportunamente sabrán hacernos llegar los documentos
47 solicitando información con respecto al proceso que nosotros habíamos hecho por ello yo si le



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 pido en esta sesión de concejo para que quede en actas la notificación que yo oportunamente
2 la he hecho llegar a usted y de pronto como coincidencia ha sido dirigida a su persona,
3 necesito que por favor disponga de su personal y le pueda dar respuesta oportuna a los
4 pedidos, lo único que hemos hecho precisamente el tema de consensos que se ha venido
5 dando porque, porque nosotros en calidad de concejales no estamos para hacer obra ,
6 nosotros estamos para fiscalizar la gestión del ejecutivo por ello es esa mi responsabilidad
7 fiscalizarle a usted como tal porque usted es la segunda autoridad que dirige los destinos del
8 Cantón Morona, por ello como dijo el Concejal Federico Tseremp también han habido ciertas
9 invitaciones pues muchas de ellas han sido en presencial y virtual y otras de manera
10 presencial y pues no se han podido participar porque depende ya de las invitaciones que se lo
11 hagan por ello más allá de eso pues le deseamos el mayor de los éxitos la mayor de la suerte
12 al Señor Alcalde que cumpla esta representación que lo hace a través de la Asociación de
13 Municipalidades del País por lo tanto apoyo a la moción presentada por el Concejal Andrés
14 Noguera.-SEÑORA VICEALCALDESA: señora Secretaria someter a votación.- SEÑORA
15 SECRETARIA: Señores miembros del consejo por favor su votación ordinaria levantando la
16 mano derecha si están de acuerdo con la moción. Por unanimidad se aprueba el punto quinto
17 dentro del orden del día.-SEÑORA VICEALCALDESA: siguiente punto.-SEÑORA
18 SECRETARIA: Sexto: CLAUSURA.-SEÑORA VICEALCALDESA: siendo las 10h23 minutos la
19 señora Vicealcaldesa declara clausurada la presente sesión de Concejo.

20
21
22
23
24
25
26
27
28
Sra. Nadia Sensú Tunki

VICEALCALDESA DEL CANTÓN MORONA



Abg. Ruth Cabrera Salas

SECRETARIA DEL CONCEJO





**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 0036-2022 FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

En cumplimiento al Art. 8 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona que manifiesta: Incorpórese un Art. innumerado luego del Art. 43 uno que diga: Para las sesiones del concejo en pleno, los directores departamentales estarán obligados a asistir y participar en ellas y prestar el debido asesoramiento en las sesiones del pleno del concejo, en caso de ausencia deberán presentar las debidas justificaciones y designar a un delegado de no hacerlo se notificará al Director de Gestión de Talento Humano que procederá con las respectivas acciones administrativas. El secretario (a) general llevará el Registro de asistencia de los Directores Departamentales o sus delegados.

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	DEPARTAMENTO	FIRMA	HORA
1	Ing. Andrea Lizeth Jaramillo Revelo	Director de Gestión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	<i>*Delegado Andrea Lizeth Jaramillo Revelo</i>	10:00
2	Ing. María Alexandra Lema Changoluisa	Director de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado	<i>Delegado Julio Marcha</i>	10:00
3	Arq. Diego Fernando Garcés Cruz	Director de Gestión de Control Urbano Rural y Catastro	<i>Delegado Diego Garcés Cruz</i>	10:00
4	Ing. Flora Lucia Barrera Vera	Director de Gestión Administrativo	<i>Delegado Flora Barrera Vera</i>	10:40
5	Ing. Hugo Valentin Nugra Moscoso	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación	<i>Delegado Eduardo Guadalupe</i>	10:00
6	Lcdo. Daniel Velasco	Director de Comunicación Social e Institucional		
7	Ing. Luis Enrique Castillo Guamán	Director de Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<i>Delegado Luis Enrique Castillo Guamán</i>	10:40



**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

8	Ing. Milton Asdrual Marín Astudillo	Director de Gestión de Talento Humano		Delegado. 10 am	10 am
9	Lcdo. Alexis David Jumbo Jibaja.	Director de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación			10:00
10	Ing. Paúl Vladimir Arévalo Moreno	Director de Gestión de Economía Solidaria, Social y Turismo	x 		10:00
11	Ing. Hernán Marcelo Cornejo Guamán	Director de Gestión de Obras Públicas	Delegado Ing. Daniel Jara 		10:00
12	Dr. Bayron Rivadeneira	Asesor de Alcaldía			
13	Abg. Katheryne Quezada López	Procurador Sindico (e)			10:00
14	Arq. Francisco Marcelo Torres Rivadeneira	Director de Gestión de Planificación	Delegado Arq. Fernando Zúñiga 		
15	C.P.A. César Augusto Marín Peñaranda	Director de Gestión Financiera		*  DELEGADA.	10:00 am

AB. RUTH CABRERA SALAS.

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA .